

31/01/2025

## **Cuenta Pública Gestión 2024 región de Coquimbo: mejoró la gestión, aumentaron sentencias condenatorias y esclarecimiento de homicidios**

El balance efectuado por el Fiscal Regional de Coquimbo, Patricio Cooper, dejó positivos resultados y mejoras sustanciales en el primer año de gestión, las cuales fueron comunicadas en la Cuenta Pública de Gestión 2024, evento que tuvo como invitado principal al Fiscal Nacional del Ministerio Público, Ángel Valencia.



El Fiscal Cooper hizo un resumen de la gestión, en que estructuró nuevos equipos en las Fiscalías Locales; puso en marcha proyectos e iniciativas que están en línea con el Plan Estratégico Institucional 2024 – 2032 así como al diagnóstico de la situación regional antes de asumir el cargo y las propuestas que presentó en el 2023 ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de La Serena.

El Fiscal Cooper hizo un resumen de la gestión, en que estructuró nuevos equipos en las Fiscalías Locales; puso en marcha proyectos e iniciativas que están en línea con el Plan Estratégico Institucional 2024 – 2032 así como al diagnóstico de la situación regional antes de asumir el cargo y las propuestas que presentó en el 2023 ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de La Serena.

### **Ingresos**

La región de Coquimbo tuvo un ingreso histórico de 73.769 causas, cifra que representó un 12,4% de aumento respecto al 2023 y un 30% de aumento respecto al promedio de ingresos en los últimos 9 años.

### **Juicios Orales**

En este panorama, Patricio Cooper destacó que hubo un aumento de un 23% de juicios orales y que las principales alzas fueron en la realización de juicios por delitos de la ley de drogas y homicidios con un 14% y 7,7%.

### **Archivo Provisional**

El archivo provisional se redujo respecto a los imputados conocidos en un 6%.

### **Sentencias condenatorias**

**Las sentencias condenatorias aumentaron en un 10%, las suspensiones condicionales crecieron en un 279% y los acuerdos reparatorios en un 54%.** Los términos de calidad en sentencias condenatorias y salidas alternativas crecieron de 8.537 causas a 12.132, es decir, un 30% de mejora.

### **Vigencia**

Una especial preocupación fue la reducción de las causas con excesiva vigencia y sin movimientos, la cual bajó de un 25% de 29.723 causas a 22.281, así como la eliminación de las extenuantes jornadas de fiscales de turno.

### **Declaraciones de víctimas**

En persecución penal, la Fiscalía en la región de Coquimbo cumplió en un 71% la toma de declaraciones a las víctimas dentro de los primeros 30 días en delitos graves, situación que dejó atrás el 48% acumulado de los primeros meses.

### **Proyectos**

Respecto a los proyectos, el fiscal destacó la experiencia piloto de la carpeta digital que reemplazará a la carpeta física y que busca además mejorar tiempos de respuesta, acceso y respaldo de la información, entre otras acciones.

Además, se puso en marcha la Fiscalía de Flagrancia de la Macrozona Norte, la Bitácora Web, la Unidad de Servicios Transversales y Preclasificación.

### **Crimen Organizado, homicidios y tráfico de drogas**

En materia de crimen organizado, el Sistema de Análisis Criminal se orientó a delitos

de tráfico de drogas, armas, homicidios y secuestros, además de delitos de corrupción de alta complejidad. Además, hubo una tasa de esclarecimiento de homicidios en un 73% en 2024, mientras que el año pasado fue de un 66%.

En tráfico de drogas, la Fiscalía Regional de Coquimbo registró incautación de más de 48 toneladas de drogas, entre ellas, 12 mil kilos de clorhidrato de cocaína y 30 mil de marihuana, entre otras.

### **Corrupción**

En persecución de la corrupción, se reactivó el trabajo en delitos tributarios y se definieron acciones junto al Servicio de Impuestos Internos en causas prioritarias. Sobre los resultados, hay un 92% de solicitudes de formalizaciones.

### **Atención a víctimas y testigos**

En materia de atención a víctimas y testigos, se efectuaron 2.314 contactos a víctimas y en agosto de 2024 comenzó un programa de contactabilidad temprana en casos en que el imputado quedó en prisión preventiva. Se implementó un sistema automatizado y se enviaron 50.278 mensajes de textos con que se logró informar a 39.527 víctimas sobre ingresos de causas, citaciones y presentación de la acusación.

### **“Se archiva menos y se condena más”**

El Fiscal Nacional, Ángel Valencia, resaltó que “hay datos objetivos que permiten que la ciudadanía pueda estar optimista del trabajo técnico y profesional en esta región. En resumen, hoy esta dirección nueva archiva menos que los períodos anteriores y condena más en delitos graves que lo que registrábamos en el pasado y eso en el contexto en que hay más ingresos de causas, no contamos con nuevos recursos y tenemos causas más complejas”

Agregó que el “Fiscal Regional ha dado un conjunto de medidas que van a seguir mejorando los indicadores”, dijo.

El Fiscal Regional de Coquimbo, Patricio Cooper, dijo que “hay mejores indicadores en condenas y atención a víctimas, con pasos concretos. Subimos algunas sentencias condenatorias y salidas judiciales de calidad y es una realidad que algunas causas no tenían movimiento en 4 meses. Las comenzamos a gestionar y tomar decisiones con aquellas que tienen viabilidad investigativa”, dijo. “La creación de los nuevos equipos de trabajo como Preclasificación Regional y Fiscalía de Flagrancia vienen a descongestionar las Fiscalías locales para que se dediquen a trabajar causas con los imputados conocidos, para mejorar los resultados”, añadió.